

En la segunda reunión con el Ministro de cultura ha estado Javier García Fernández Secretario General para coordinar las direcciones generales del libro, industrias culturales y bellas artes, y Adriana Moscoso.

En esta reunión junto con FEAGC han estado representantes de los siguientes sectores:

- Titulares de derechos Carlota Navarrete (Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos)
- Sociedades de gestión de derechos Antonio Fernández (ADEPI), Antón Patiño (VEGAP)
- Industria videojuego (Albert González Lares (AEVI), Valeria Castro (DEF)
- Industria música: Albert Salmerón (APM música en vivo), Joaquín Martínez (Federación de la Música), Ventura Barba (SONAR)
- Industria moda: Modesto Lomba

Al igual que en la reunión de ayer, el Ministro ha querido dejar claro su compromiso total con el sector y nos ha comunicado su intención es tener estas reuniones sectoriales cada 2 o 3 semanas para ir viendo la evolución de un sector que es atípico en muchos aspectos. Aclara que el Gobierno ante esta situación de emergencia sanitaria ha querido dar una respuesta de País lanzando medidas transversales para todos los sectores que se puedan ver afectados por esta crisis sin dejar fuera al sector de la Cultura y, poco a poco, se van incorporando nuevas medidas. El martes pasado se introdujo una modificación en relación con el audiovisual con algunas medidas que pueden ser aplicable a todos los sectores como por ejemplo las condiciones de los ERTes, para los que se ha aclarado y confirmado que el compromiso de mantenimiento de 6 meses no afecta a los contratos temporales o por obra y servicio, así como otras medidas en relación autónomos y empresas.

Ha explicado que la crisis del COVID19 llegó en plena negociación de los presupuestos en los que la Cultura había mejorado con respecto a los anteriores y ya estaba hablado con Hacienda pero se paró todo eso ante esta alerta.

Así mismo ha reiterado que se va reunir en estos días, concretamente el 8 de abril, con sus colegas de la UE y que la próxima semana se reunirá con los consejeros de las Comunidades Autónomas para abordar la crisis de la cultura ante esta situación.

Tras esta introducción y presentación me ha dado la palabra en primer lugar y tras presentar brevemente la Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de la Gestión Cultural (FEAGC), y dejar claro que nuestros asociados pertenecen tanto al sector público como al privado, y que contamos con un gran número de autónomos y empresas, mayoritariamente Pymes cuyo ámbito de actuación es muy diverso y abarca todos los sectores de la cultura he pasado a resumir las propuestas que ya le hicimos llegar en su día a través de Adriana Moscoso, solicitándole pedimos medidas de apoyo y de liquidez para el sector e incorporando a estas dos nuevas medida:

Ampliar el plazo de ejecución de actividades y justificación de las subvenciones concedidas.

Solicitar a Hacienda la inclusión de una casilla cultural en el Modelo 100 del IRPEF la Declaración de la renta con un contenido y aplicación similar al actual destinado a la Iglesia Católica y Fines Sociales

Le he indicado que la Federación ha creado un Observatorio profesional de la Gestión Cultural y as buenas prácticas en el que el Ministerio participa con representantes de la Dirección de Industrias culturales y es este observatorio el que está analizando la situación, pero en este momento no podemos analizar con rigor el impacto económico y laboral y cuantificar las pérdidas y costes económicos que esta crisis sanitaria va a suponer. Para ello tendremos que esperar a ver la duración exacta y el tiempo que se tarde para retomar la actividad cultural de nuevo en su totalidad, analizando entonces también el número de bajas y despidos en la Seguridad Social para un colectivo cuya precariedad laboral es evidente.

Como ya nos indicó él mismo ayer, algunas medidas parece que ya se han tomado y hay que ver cómo están funcionando por lo que nos ponemos a su disposición para analizar esta situación de forma rigurosa.

Posteriormente han expuesto su visión y propuestas las otras entidades convocadas a esta reunión, insistiendo en algunos aspectos ya tratados en mi intervención y que incluso en la reunión de ayer ya se detallaron como el tema de la reducción del IVA, el aplazamiento y reprogramación, no suspensión, la compensación de gastos ocasionados por las anulaciones, pago total o parcial de cualquier actividad comprometida y/o anunciada públicamente, ayudas, incentivos y créditos blandos....

Tras escucharnos a todos, Adriana Moscoso ha hecho un resumen de estas medidas propuestas insistiendo en la necesidad de liquidez, en la necesidad de contar con medidas concretas en el ámbito laboral, en la necesidad de que estas medidas se traten con otros ministerios como el de Hacienda, Trabajo y Consumo y en la especificidad del sector y sus subsectores que todos habíamos mencionado en las diferentes intervenciones.

Posteriormente el Ministro ha dicho que vamos a ver como evoluciona la pandemia y como se plantea la desaceleración para tomar medidas y reactivar el sector. Para ello insiste en que le gustaría mantener esas reuniones periódicas e ir actualizando así los temas tratados.

Lo que pueda hacer el Ministerio solo, lo va a hacer, queriendo dejar claro que los proyectos y normativas que tenían previsto llevar a cabo y que están pendientes lo van a seguir estando hasta que el Parlamento vuelva a tener actividad, una vez que se supere el estado de alarma , y pueda volver a legislar y así se puedan aprobar.

También quiere dejar claro que las medidas que le hemos remitido las diferentes entidades, no han caído en “saco roto”, pero que como Gobierno han intentado dar una primera respuesta general para los sectores afectados a la que irán aportando nuevas medidas.